



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

EXPEDIENTE N° 0041530/2010

VISTO

El pedido de equivalencia de la prueba de suficiencia de idioma Alemán, formulado por la Lic. Silvana LASO alumna del Doctorado en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Gustavo ORTÍZ se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia; por ello

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar a la doctoranda la Lic. Silvana LASO, alumna del Doctorado en Ciencia Política, la equivalencia de idioma Alemán.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 604

Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba